

## II

(Actos no legislativos)

## DECISIONES

**DECISIÓN (UE) 2019/2071 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO****de 5 de diciembre de 2019****por la que se nombra al Supervisor Europeo de Protección de Datos**

EL PARLAMENTO EUROPEO Y EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (UE) 2018/1725 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2018, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales por las instituciones, órganos y organismos de la Unión, y a la libre circulación de esos datos, y por el que se derogan el Reglamento (CE) n.º 45/2001 y la Decisión n.º 1247/2002/CE <sup>(1)</sup>, y en particular su artículo 53, apartado 1,

Vista la lista de candidatos elaborada por la Comisión Europea el 30 de octubre de 2019, de conformidad con el artículo 53, apartado 1, del Reglamento (UE) 2018/1725, como resultado de una convocatoria pública de candidaturas con vistas al nombramiento del Supervisor Europeo de Protección de Datos,

Considerando lo siguiente:

- (1) Mediante la Decisión 2014/886/UE del Parlamento Europeo y del Consejo <sup>(2)</sup>, D. Giovanni BUTTARELLI fue nombrado Supervisor Europeo de Protección de Datos y D. Wojciech Rafał WIEWIÓROWSKI Supervisor Adjunto, para el período comprendido entre el 4 de diciembre de 2014 y el 5 de diciembre de 2019.
- (2) D. Giovanni BUTTARELLI falleció el 20 de agosto de 2019. En consecuencia, de conformidad con el artículo 100, apartado 4, del Reglamento UE 2018/1725, el Supervisor Adjunto sustituyó al Supervisor Europeo de Protección de Datos para el resto del mandato del Supervisor Adjunto, que termina el 5 de diciembre de 2019.
- (3) El Supervisor Europeo de Protección de Datos ha de ser nombrado de común acuerdo entre el Parlamento Europeo y el Consejo para un mandato de cinco años a partir del 6 de diciembre de 2019.

HAN ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

*Artículo 1*

Se nombra a D. Wojciech Rafał WIEWIÓROWSKI Supervisor Europeo de Protección de Datos para el período comprendido entre el 6 de diciembre de 2019 y el 5 de diciembre de 2024.

<sup>(1)</sup> DO L 295 de 21.11.2018, p. 39.

<sup>(2)</sup> Decisión 2014/886/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de diciembre de 2014, por la que se nombra al Supervisor Europeo de Protección de Datos y al Supervisor Adjunto (DO L 351 de 9.12.2014, p. 9).

*Artículo 2*

La presente Decisión entrará en vigor el 5 de diciembre de 2019.

Hecho en Bruselas, el 5 de diciembre de 2019.

*Por el Parlamento Europeo*  
*El Presidente*  
D. M. SASSOLI

*Por el Consejo*  
*El Presidente*  
M. LINTILÄ

---